

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, trece de noviembre de dos mil veinte

Radicado: 050013110-007-2020-00415-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escrito proveniente de EPS SURA, respondiendo al oficio No. 538 de 2020.

Se decreta la MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO sobre el 40% del salario, prestaciones sociales y/o cualquier otro concepto percibido por JUAN CARLOS TABORDA PATIÑO; se dispone oficiar al Cajero Pagador de EMTELCO S.A., para que proceda en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8e73a3fee5059b7a8b14e58098277e02e9662c33b72eb8772f432
81182a14ddf**

Documento generado en 17/11/2020 11:14:15 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Medellín, 11 de noviembre de 2020

Señor (a)

050013110-007-2020-00415-00

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO

Oficio

538

Secretaria

Juzgado Séptimo de Familia

Carrera 52 42 - 73 Oficina 307, La Alpujarra, Edificio José Felix Restr

261 07 91

MEDELLIN ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 30/10/2020 y recibido en nuestras oficinas el 11/11/2020 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación

CC 71790815

Nombres

JUAN CARLOS TABORDA PATIÑO

Dirección

CL 39 # 26 EE - 37 INTE 201 MEDELLIN

Teléfono

Tipo Afiliado

TITULAR

Tipo Trabajador

Dependiente

Celular

3008389930

Correo electrónico

juantaborda.emtelco@gmail.com

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT	Razón social	Dirección	Teléfono	Salario
800237456	EMTELCO S.A	CALLE 14 # 52 A 174	3897000	

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país 018000519519.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 20110420689770